

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMPAÑIA
S.A.
ALIMENGLLOBAL S.A.

RECIBIDO

Guayaquil, 15 de Junio del 2007

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-**

De mis consideraciones,

Ing. Carlos Edmundo Salamea Kuonqui, en mi calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la Compañía **ALIMENGLLOBAL S.A.**, cúpleme comunicar a Usted, la transferencia de Acciones que se ha procedido a efectuar en la Compañía con fecha 30 de Marzo del 2007.

1.- SR. ALEX FERNANDO ALARCON ALVARADO, con Cedula No. 0909820581, de nacionalidad Ecuatoriana, (cedente) ha transferido (250) Doscientas Cincuenta Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la **SRTA. ECON. ERIKA ANDREA CUELLAR CARRERO**, Cedula No. 0930246905, de nacionalidad Colombiana, (Cesionario).-

2.- SR. JACKSON IVAN MESIAS PRADO, con Cedula No. 0801300922, de nacionalidad ecuatoriana, (cedente) ha transferido (240) Doscientas Cuarenta Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del Señor: **DANNY ENRIQUE ARRIAGA JIMENEZ**, Cedula No. 0922047253, de nacionalidad Ecuatoriana, (Cesionario).-

3.- ING. CARLOS EDMUNDO SALAMEA CORDERO, con Cedula No. 010004253-0, de nacionalidad Ecuatoriana, (cedente) ha transferido (260) Doscientas Sesenta Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la **SRTA. ECON. ERIKA ANDREA CUELLAR CARRERO**, Cedula No. 0930246905, de nacionalidad Colombiana, (Cesionario).-

4.- SR. CARLOS EDMUNDO SALAMEA KUONQUI, con Cedula. No. 0912551330, de nacionalidad Ecuatoriana, (cedente) ha transferido (250) Doscientas Cincuenta Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del Señor **DANNY ENRIQUE ARRIAGA JIMENEZ**, Cedula No. 0922047253, de nacionalidad Ecuatoriana, (Cesionario).-

De acuerdo con lo anteriormente expuesto el capital de la Compañía **ALIMENGLOBAL S.A.** esta conformado de la siguiente manera:

1.- ECON. ERIKA ANDREA CUELLAR CARRERO, con Cedula. No. 0930246905, es propietario de (510) Quinientas Diez Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

2.- DANNY ENRIQUE ARRIAGA JIMENEZ, con Cedula No. 0922047253, es propietario de (490) Quinientas Diez Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

CAPITAL AUTORIZADO: US \$ 2.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US \$ 1.000,00

CAPITAL PAGADO: US \$ 1.000,00

Particular que informo a Usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



SR. CARLOS SALAMEA KUONQUI

Presidente

Ced. U. No. 091255133-0

EXPEDIENTE No. 123818-2006